

## RESULTADO DE LA SELECCIÓN

El resultado de la selección será difundido en los medios de comunicación y exhibido en las oficinas municipales en página web institucionales :

[www.renaico.cl](http://www.renaico.cl)

**A partir del día Lunes 7 de Enero 2019**

CRONOGRAMA EXPOSITORES	
Proceso de Postulación Stand Artesanales	11 al 29 de Diciembre de 2018
Proceso de Postulación Stand Gastronomía Tradicional.	11 de Diciembre al 29 de Diciembre de 2018
Degustación expositores gastronomía Tradicional.	3 de Enero de 2019 a las 12.00 Hrs. Esc. La Nobel Gabriela
Selección y Resultados Expositores	7 de Enero de 2019
Reunión Expositores Gastronómicos y artesanales	12 de Enero de 2019 15:00 Hrs. Teatro Municipal
Plazo Pago Arancel Municipalidad de Renaico	25 de Enero de 2019 12:00 Hrs.
Designación Stand	20 de Enero de 2019 15:00 Hrs.
Recepción de Stand	23 de Enero de 2019 09:Hrs. (AM)
Entrega de Stand	10 de Febrero de 2019



## NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

- Cumplir en las fechas y horarios de funcionamiento de los eventos culturales.
- Los expositores artesanales deberán mostrar al público como se realizan y crean sus obras.
- Los expositores de Stand gastronómicos deberán exponer y vender sólo los productos seleccionados por la comisión.
- Los expositores Gastronómicos deben disponer de lavaplatos con llave de agua, techo, mesas y sillas.
- Los expositores Artesanales y Gastronómicos deben disponer de mesas y sillas.

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**

**AREA DE CULTURA**

**452774701**



**BASES POSTULACIÓN  
STAND DE ARTESANÍA  
Y GASTRONOMÍA  
TRADICIONAL**

**VERANO**



**XVI 2019**  
**Muestra Costumbrista**  
"Creando Ciudadanía Multicultural" Renaico

## BASES

La ilustre Municipalidad de Renaico convoca a participar del proceso de selección de expositores para siguientes actividades :

**ANIVERSARIO COMUNAL N° 135** 25, 26 y 27 de Enero 2019.

**XVI MUESTRA COSTUMBRISTA RENAICO** , creando ciudadanía multicultural, del 8 al 10 Febrero 2019

### DE LA MUESTRA

En estos encuentros culturales se manifiesta la voluntad del alcalde Juan Carlos Reinao Marilao, de potenciar una Ciudadanía Multicultural entregando espacios para la participación real y activa de las personas en la construcción de la sociedad y en su transformación de la vida cotidiana en todos los terrenos, políticos, económicos y culturales.

### DE LOS PARTICIPANTES

#### Artesanos

Enviar una carta de presentación con el o los productos a exhibir a la comisión Ejecutiva de la Comisión Verano



2019 especificando: nombre, Rut, domicilio, teléfono, rubro y correo electrónico. Adjuntar fotografías o elementos artesanales que serán devueltas a sus creadores

#### Gastronómicos

Enviar carta de presentación con dos propuestas del plato típico y acompañamiento, a la comisión Verano 2019, indicando: nombre, Rut, domicilio, teléfono y correo electrónico.

**LA INFORMACIÓN SOLICITADA DEBE SER ENTREGADA HASTA EL DIA 28 DE DICIEMBRE 2018 EN LA OFICINA DEL AREA DE CULTURA UBICADA EN CIRC. PEDRO DE VALDIVIA N° 370, VILLA LOS CONQUISTADORES.**

**Consultas: FON0: 452774701**

**Todos los postulantes a los Stand Gastronómicos deben participar obligatoriamente a la etapa de DEGUSTACION a realizarse el Jueves 3 de Enero 2019 a las 12:00 Hrs., en la Esc. La Nobel Gabriela.**

#### VALOR STAND

Se cancelará un arriendo por stand municipal por tres días en la Oficina de Rentas y Patentes de la Municipalidad, ubicada en calle comercio N°206, de

acuerdo al siguiente arancel: por tres días.

**ARTESANALES : 10 % UTM  
Enero 2019**

**GASTRONÓMICOS : 1 UTM Enero  
2019**

### DE LA SELECCIÓN

Se privilegiará la postulación de participantes por calidad y variedad de productos, con un cupo no superior a 18 para expositores gastronómicos y 20 para artesanales.

**Se entrega un puntaje adicional a las organizaciones de tipo funcional y territorial que participen.**

La comisión organizadora estará integrada por el alcalde quién la preside y podrá delegar esta función a un representante, además estará integrada Director Desarrollo Comunitario, Cultura y Comunicaciones.

La decisión que adopte la comisión evaluadora será inapelable y así lo aceptaran quienes se suscriben como postulantes.

El jurado podrá disponer de una lista de espera entre los postulantes, para remplazar a quienes no confirmen su participación o no paguen el arriendo de stand en las fechas estipuladas.

**(SOLICITAR FORMULARIO TIPO PARA POSTULAR)**

